



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 165 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210032800	Procesos Ejecutivos	Aguas De Malambo S.A E.S.P	Hemel Fernando Diaz Cortina	27/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
08433408900320210037700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Blas Antonio Moreno Ortega	27/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
08433408900320210037700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Blas Antonio Moreno Ortega	27/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
08433408900320210037900	Procesos Ejecutivos	Cooprogreso	Clemente Rafael Blanco Camargo, Carlos Mario Blanco Palma	27/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08433408900320210041800	Tutela	Elizabeth Orellano Romero	Alcaldía Municipal de Malambo y Otros	27/09/2021	Auto Admite/Auto Avoca
08433408900320210041900	Tutela	Oscar Renato Bohórquez Correa	Alcaldía Municipal De Malambo y Otros	27/09/2021	Auto Admite/Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

4d6f6c59-7032-492c-b073-c0ab16fac1e2